



Campaña Ecológica
"Salvando Nuestras Especies"



COLIBRÍ INCA BRONCEADO



Coeligena Coeligena

El nombre *Coeligena* proviene del Latín *caelingenus*, que significa nacido en el cielo o celestial muchas de las etimologías de los colibríes apuntan hacia lo espiritual o glorioso, algo que realmente no resulta nada extraño, ya que muchos de los naturalistas europeos que descubrieron y describieron estas aves alucinaron al ver por primera vez estas verdaderas joyas emplumadas.

Distribución y Hábitat

Su distribución comprende desde Venezuela hasta Bolivia. En nuestro País se encuentra en la Sierra de Perijá, Los Andes desde Táchira hasta Lara, Falcón Yaracuy, Cordillera de la Costa, Distrito Capital y Miranda. Residente poco común desde la selva estacional hasta la selva nublada, borde de selva, selva secundaria y cafetales de sombra, Desde los 800 hasta los 2500 metros de elevación.

Realiza migraciones altitudinales siguiendo la época de floración de las plantas.

CONTROL FISCAL AL DÍA

REVISTA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

"Hacia La Transparencia de la Gestión Pública"

TERCERA EDICIÓN - 2015



1er. Semestre

2015

Edición Especial
Eventos y Actividades





San Pedro del Río - Mpio. Ayacucho



Los Corredores de Rubio - Mpio. Junín



Iglesia del Cobre - Mpio. José María Vargas



Río Chiquito - Mpio. Junín

Táchira

Tierra de ensueño, de diversidad y costumbres
de montañas y valles, de gente buena...
aquella que siembra y cosecha...

CONTENIDO

Editorial	3
Actos Solemnes	4-7
Control Interno y Auditoría Interna	8
Gestión Exitosa	9
Tradiciones	10
Agasajos	11
La Contraloría Va a la Escuela	12-13
Diplomado en Auditoría de Estado / EGA	14
Nueva Ley de Contratación Públicas	15
Conversatorios con la Administración Pública	16
Salud y Prevención	17
Control Fiscal al Día	18
Jornadas Especiales	19
Avances de Gestión	20
Electrodomésticos	21
Deporte y Recreación	22
Rescate Natural	23
Campaña Salvando Nuestras Especies	24

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Lcdo. Miguel Escalante
Director de RRHH-CET
División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

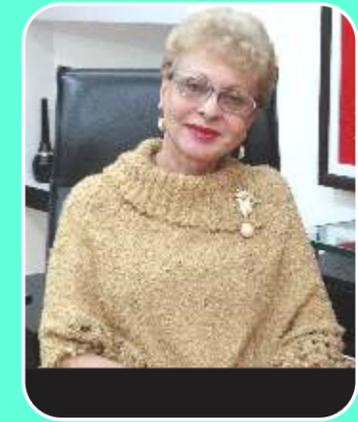
Periodistas
Lcda. Gabriela Gómez
Lcda. Lisney Chacón

Diseño Gráfico
Juan Carlos Mora

Fotografía
Jairo Cruz



**Contraloría
del Estado Táchira**



Dra. Omaira Elena De León
Contralora del Estado Táchira

La Contraloría del Estado Táchira, dirigida por su máxima autoridad la Dra. Omaira De León, quien en su esmero de informar y ejemplarizar la labor que se lleva a cabo en este Órgano Contralor, trae a sus lectores una nueva edición de la revista institucional "Control Fiscal al Día". Tercera edición que resume no sólo los alcances de nuestra gestión, sino también las actividades más importantes que acontecieron en el primer semestre de 2015, hechos que enaltecen en gran manera el trabajo que se lleva a cabo en la CET. Se resaltan los alcances del programa institucional "La Contraloría Va a la Escuela" el cual cada semestre cosecha mayores frutos al fomentar en los niños la cultura del control fiscal, a través de la enseñanza de los principios que lo rige, inculcando en ellos valores y promoviendo su participación activa en el quehacer diario escolar.

En materia de gestión de conocimientos la Contraloría del Estado fortalece a los servidores públicos a través de la Escuela Gubernamental de Auditoría, la cual celebró un nuevo Diplomado en "Auditoría de Estado" y se efectuaron varios conversatorios con el personal auditor y contralores municipales que forman parte de la Administración Pública Estatal, eventos que reflejan el compromiso de la CET en reforzar las capacidades de los funcionarios.

De igual forma, se destacan los beneficios que han recibido los servidores públicos que laboran en la CET, quienes entre diversas jornadas especiales de alimentos, electrodomésticos y otras no menos importantes como lo son las de deporte y recreación, salud y prevención laboral; han resultado gratamente atendidos en sus necesidades socioeconómicas.

ACTOS SOLEMNES

Elección y juramentación de la nueva Junta Directiva del Consejo Legislativo Estadal para el periodo 2015

En el mes de enero de 2015, se llevó a cabo en el salón "Ligia Montoya" del Consejo Legislativo Estadal, la elección y juramentación de la nueva Junta Directiva del Clet para el periodo 2015.

Nellyver Lugo, es la nueva presidenta electa para el periodo 2015, asimismo, la acompañan el diputado Luis Mendoza como vicepresidente; Yareth Leal secretario de cámara; y Norkis Arellano Salazar fue designada como subsecretaria del Clet.

Al acto asistieron la Secretaria General de Gobierno, María Gabriela

Varela, en representación del Gobernador José Vielma Mora; Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira; Ronald David Jaimes, Juez Rector del Estado Táchira; Yannis Carolina Domínguez Padilla, Fiscal Superior; Elithzamaring Vivas, Defensora del Pueblo; Teniente Coronel, Richard Salazar Brito, representante del Zonal 21; Jhonny Campos, comisionado de la PNB; entre otras autoridades regionales.

En su discurso, la nueva presidenta del Clet la diputada Nellyver Lugo, agradeció a los legisladores y familiares quienes le han brindado

apoyo en su carrera política; "corresponde al pueblo tachirense que hace seis años me entregó su confianza en el Partido y permitió que esta fracción estuviera expresada en estos hombres y mujeres que hemos estado con el pueblo cumpliendo con el espíritu, propósito y razón que nos indujo a estar aquí" dijo.

"Les digo a mis compañeros que este cuerpo legislativo estará a la orden para tratar de resolver los problemas que se presentan en nuestra región" expresó Lugo.



"Hay que fortalecer los mecanismos de control sobre el órgano que otorga el recurso porque se está constatando lamentablemente que muchos organismos que hacen entrega de estos no cumplen con los requisitos establecidos en la norma, porque el primer paso que se debe realizar es la formación de los miembros directivos de las comunas y de los consejos comunales, para poder garantizar que el recurso otorgado va a seguir la vía para el cual fue asignado a la comunidad".

Instalación de Comisión Permanente de **Contraloría** y Servicios Públicos



Continuando con los actos solemnes en los que participó la CET, En el salón de sesiones "Ligia Montoya", del Consejo Legislativo del estado Táchira, fue instalada la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Contraloría, la cual estuvo presidida por la legisladora Zoraida Parra y el diputado Luis Mendoza, los cuales tienen como premisa realizar el control y vigilancia de los fondos públicos de la entidad.

Estuvieron presentes la Contralora del estado Táchira, doctora Omaira Elena De León, la Defensora del Pueblo, Elithzamaring Vivas, la Directora de Política de la Gobernación del Estado, Graciela Moncada, entre otros representantes de diversos organismos que hacen vida en la región.

La diputada Zoraida Parra mencionó que la Comisión de Contraloría vigilará la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores de la administración pública estadal, así como de la transparencia a que están obligados los entes financieros y públicos, con las solas limitaciones que establezca la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Constitución del Estado y las Leyes.

El diputado Luis Mendoza, indicó que el principal objetivo es el control que ejerce el Consejo Legislativo, no solamente como un ente político del Estado sino como un ente contralor, llevándolo de la mano con la integración del poder popular, de las comunidades y de las organizaciones sociales de base.

Por su parte, la Contralora del estado Táchira, doctora Omaira Elena De León Osorio, expuso ante la comisión ciertas inquietudes y estrategias a establecer con el fin de fortalecer la red de contraloría social y los mecanismos de control.

De igual forma, la contralora del Estado Omaira Elena De León, destacó que "hay entes que entregan recursos a comunas o consejos comunales sin un proyecto bien definido, por lo cual es importante que nos ayuden a direccionar a esas personas hacia la contraloría del Estado, con el fin de que reciban el apoyo en conocimiento de cómo deben ejecutar y elaborar un proyecto para una posterior aprobación".

ACTOS SOLEMNES

CET Presente en el 152 Aniversario de la Procuraduría del Táchira

Con profunda emotividad y reedición de compromisos, la Procuraduría General del Estado Táchira, celebró sus 152 años de existencia operativa en el Estamento Jurídico Regional, con una serie de actos religiosos, ceremoniales y protocolares rendidos en la Catedral de San Cristóbal y la Plaza Bolívar de la ciudad donde el reconocimiento al talento humano de la institución y la evocación histórica, estuvieron siempre presentes.

Una notable concurrencia se dio cita desde muy temprano en la Catedral de San Cristóbal, donde escucharon la palabra de Dios con fe y alegría, para dar gracias a los valores espirituales que acompañan la cotidianidad de la Procuraduría General del Estado Táchira. Inmediatamente después, frente a la estatua ecuestre del Padre de la Patria, el Libertador Simón Bolívar, dieron inicio al acto solemne en donde realizaron la ofrenda floral.

Acto que se efectuó al cumplirse un año más de historia de esta Dependencia, la cual se encarga de garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto al ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales del Estado Táchira, mediante la aplicación recta y honorable del

conocimiento jurídico, siendo el órgano de consulta, defensa, representación judicial y extrajudicial de los bienes patrimoniales y de la Administración Pública Estatal.

En tal sentido, la Lcda. Mabel Bautista y el Dr. Javier Martínez ofrendaron en dicho acto protocolar representando a la Contraloría del Estado Táchira. Evento que estuvo encabezado por el Procurador General del Estado Táchira, Cesar Enrique Urdante quien agradeció a todos los presentes el acompañamiento en la celebración.

Evento solemne que contó con la participación de diversos entes estatales los cuales acompañaron a la Procuraduría del Estado en esta fecha tan importante, quienes conjuntamente con funcionarios públicos que hacen vida en esta Dependencia, desearon un Feliz cumpleaños.

Desde su fecha de inauguración en 1863 hasta la actualidad la Procuraduría General del Estado Táchira, se ha convertido en ente referente de credibilidad jurídica y de consulta de la administración del Estado Táchira, capaz de asesorar y actuar con eficiencia en defensa y representación de los bienes e intereses patrimoniales del Estado.



Batalla de Carabobo 194 Aniversario

El pasado mes de junio del presente año, se conmemoró el centésimo nonagésimo cuarto Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano, siendo esta una efeméride emblemática dentro de las fechas magnas de Venezuela, porque confirmó la libertad y el derecho para el ejercicio del sagrado principio de la soberanía.

La actividad dio inicio con una liturgia en la Catedral de San Cristóbal, donde autoridades regionales y militares, se dieron cita para conmemorar tan importante fecha para el pueblo venezolano.

El acto estuvo encabezado por el gobernador del Estado, José Gregorio Vielma Mora, acompañado por el comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) Táchira, General José Temístocles Morantes

Torres; la Contralora del estado Táchira Dra. Omaira Elena De León; la presidenta del parlamento estatal, Nellyver Lugo; demás parlamentarios, así como autoridades cívicas y militares.

En medio del acto los diputados del Consejo Legislativo del Táchira y el Ejecutivo Regional entregaron las condecoraciones Orden Gran Cruz del Táchira y Orden Francisco García de Hevia, a funcionarios militares y para algunos alcaldes de la entidad federal, el mandatario hizo un llamado enfático a emular la lucha de aquellos héroes independentistas.

La actividad para rememorar la gesta histórica contó además con el discurso del orador de orden, general José Picado Cordero, jefe de la 25 Brigada del Ejército y palabras de cierre del general José Morantes

Torres, jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) del Táchira.

Asimismo, para el gobernador del estado, José Gregorio Vielma Mora, no pasó desapercibida la celebración del 194 Aniversario de la Batalla de Carabobo y aprovechó la efeméride para exhortar a las autoridades militares, nacionales y regionales presentes, a combatir la corrupción.

En ese sentido, señaló que la paz no se construye decretando un documento, sino sellando un compromiso con la acción social y el trabajo presto a las comunidades.

Durante el acto, la Dra. Omaira De León, Contralora del Estado Táchira, realizó una ofrenda en conmemoración de quienes participaron en esta valerosa gesta libertaria.



ARTICULO 35 LOCGR Y SNCF

El Control Interno es un sistema que comprende el plan de organización, las políticas, normas, así como los métodos y procedimientos adoptados dentro de un ente u organismo sujeto de esta Ley, para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia, economía y calidad en sus operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de sus misión, objetivos y metas.

Un sistema de control interno es el conjunto de mecanismos, sistemas, procedimientos y normas que aseguran una buena y eficiente gestión de la empresa, la consecución de sus objetivos y el mantenimiento de su patrimonio, en un clima de participación e integración de todas aquellas personas que emplea y con las que se relacionan: clientes, proveedores, accionistas, etc.

Los principales elementos que constituyen el sistema de control interno y que contribuyen a que esté adecuadamente establecido son los siguientes:

- 1.El desarrollo y mantenimiento de una línea funcional de autoridad para complementar los controles de organización.
- 2.Una definición clara de las funciones y responsabilidades de cada departamento, así como la actividad de la organización, esclareciendo todas las posibles lagunas o áreas de responsabilidad indefinidas.

3.Un sistema contable que suministre una oportuna, completa y exacta información de los resultados operativos y de la organización en su conjunto.

4.Un sistema de información para la dirección y los diversos niveles ejecutivos basado en los datos de los registros y documentos contables y diseñados para presentar un cuadro lo suficientemente informativo de las operaciones, así como para exponer a la dirección con claridad y precisión los factores tanto favorables como adversos.

5.La existencia de un mecanismo dentro de la estructura de la empresa, conocido como comprobación interna que asegure un funcionamiento efectivo y la máxima protección contra posibles fraudes.

6.La existencia de un sistema presupuestario que establezca un procedimiento de control de las operaciones futuras, asegurando, de este modo, la gestión provisional de los objetivos futuros.

7.El mantenimiento dentro de la organización de una auditoría interna que asegure una eficaz gestión en cuanto al control general y las finalidades de la empresa, extendiendo su atención a todo el campo operativo de la misma y que está considerada como un servicio de apoyo a la dirección.

8.La correcta disposición de los controles anteriores, de tal forma que se estimulen las cualidades

naturales de los empleados, y el pleno reconocimiento y ejercicio de los mismos, evitando la necesidad de controles superfluos, así como la extensión y rigidez de los necesarios.

En cuanto a los componentes de ese control interno, se podrán resumir de la siguiente manera:

- 1.Objetivos definidos y concretos que pueden ser cuantificados y evaluados.
- 2.Sistemas de información interna y externa adecuados que fundamenten las decisiones y proyecten una buena imagen de la organización sobre su entorno.
- 3.Asignación clara de funciones, atribuciones, responsabilidades y procedimientos de trabajo a cada unidad y persona.
- 4.Cobertura de bienes y personas.
- 5.Planificación y coordinación de actuaciones.
- 6.Control de gestión.
- 7.Auditorías internas y externas.
- 8.Política de personal motivadora e integradora.

Esta preocupación por el control interno se debe extender a cualquier área que sea examinada por el departamento de auditoría interna, de tal manera que uno de los objetivos de cualquier programa de auditoría, incluida la informática, debe contener la verificación del control interno del sector de actividad o función que se audita.

NO LO OLVIDES... Busca la Eficiencia y la Eficacia

Evita la Burocracia

La calidad de los CONTROLES INTERNOS depende de todos nosotros



Cambios Nominales en Direcciones y Oficinas

Con el fin de optimizar la efectividad en materia de control, la Contraloría del estado Táchira, realizó modificaciones nominales en la estructura organizativa que permitirán garantizar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y estrategias institucionales de este órgano de control fiscal.

Entre las modificaciones se puede señalar el cambio de nombre de la Dirección de Planificación, Organización y Sistemas, la cual pasó a llamarse: Dirección Técnica, y está integrada por la Oficina de Sistemas e Información Digital, la División de Digitalización y Soporte, la División de Control de Gestión y Organización.

De igual forma, la Dirección de Control de la Administración Centralizada y Poderes Estadales, cambio su nombre a

Dirección de Control de la Administración Central y Poder Legislativo y estará integrada por la División General de Auditorías de Estado.

Otro de los cambios que se realizaron se reflejan en la Dirección General de la CET, ya que la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana y la Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales, se independizaron con el fin de agilizar los trámites requeridos.

En la Dirección de Administración se creó la División de Compras, Bienes e Inventarios y la Dirección de Recursos Humanos, se conformó con la Dirección General de Recursos Humanos y la División de Imagen Corporativa y Eventos Especiales, es importante señalar que estos cambios entraron en vigencia a partir



Cambio de Cuenta Nómina



En aras de mejorar el proceso en cuanto al pago de nómina de los trabajadores y trabajadoras, la Contraloría del estado Táchira tomo la decisión de trasladar la nómina de los funcionarios de la CET al Banco Venezuela, ya que esta entidad bancaria permite realizar los abonos de una forma más rápida y efectiva, además de poseer unos excelentes servicios web para sus clientes. Con este cambio se quiere ser más expedito en el pago de la nómina y beneficiar a los funcionarios desde el punto de vista crediticio.

Tradiciones

La tradicional Paradura del Niño Jesús

En los estados andinos (Táchira, Mérida y Trujillo), entre el 24 de diciembre y el 2 de febrero se realiza la Paradura del Niño, hermosa fiesta que se celebra en las casas donde la devoción de sus habitantes se expresa en elaborados pesebres y que consiste en pasear al Niño Jesús en un pañuelo de seda, con cantos y procesiones. La Paradura no es, pues, sino la fiesta de los primeros pasos del niño.

La CET en compañía del Ministerio Público y comerciantes adyacentes a la sede, llevaron a cabo esta tradición, con la presencia de la Contralora del Estado Omaira De León, la Fiscal Superior Yannis Domínguez y los representantes de cada dirección de este Órgano de Control Fiscal.

El acto religioso, que finalizó con un compartir en el cual se degustó una sabrosa torta, uniendo los lazos de amistad y compañerismo entre los funcionarios e invitados.



Agasajos

Día Internacional de la Mujer

Buscando enaltecer a todas las mujeres que forman parte de esta gran familia contralora, que diariamente aportan lo mejor de sí para desarrollar y cumplir con las actividades encomendadas; la Contraloría del estado Táchira, conmemoró el Día Internacional de la Mujer.

El evento contó con la presencia de la contralora del estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León, quien exaltó a las funcionarias presentes que son símbolo de lucha ante la sociedad tachirense.

Como invitadas especiales en la actividad estuvieron: la licenciada Alix

Teresa Duran de Ribas, fundadora de los niños cantores del Táchira; la abogada Karelis Zambrano, quien presenta una discapacidad visual, pero a pesar de ello, es símbolo de esfuerzo, constancia y admiración, ya que en la actualidad se desempeña como Asesor Legal de la Procuraduría General del Estado. De igual forma, contamos con la presencia de la licenciada Zully Valecillos Paz, quien fuera directora durante 13 años de la Dirección de Recursos Humanos de este órgano de control fiscal.

En la actividad se hizo entrega de reconocimientos a las invitadas especiales, por su trayectoria, ya que son dignas representantes del género

femenino en el Estado. Asimismo, se entregó reconocimientos a las funcionarias: Johana Carrillo, Yoama Lasa, Yorkis Angarita y Yurkis García, por la culminación de una carrera universitaria.

La Dra. Omaira Elena De León, obsequio un pequeño presente a todas las homenajeadas, con el fin de brindarles un reconocimiento por el gran trabajo que llevan a cabo en cada una de las áreas dentro de este órgano de control fiscal. Asimismo, las funcionarias recibieron una sorpresa por parte de los Directores de Contraloría, quienes les regalaron una serenata, la cual fue interpretada por el mariachi "Show México".



Liturgia del Miércoles de Ceniza



En el mes de febrero del presente año, La Contraloría del estado Táchira, celebró la acostumbrada liturgia del miércoles de ceniza.

En compañía de la contralora del estado Táchira, la Dra. Omaira Elena De León Osorio, de los directivos y funcionarios y funcionarias de la CET, el sacerdote Delvis García, párroco de la Catedral de San Cristóbal, celebró la liturgia de la palabra y concluyó con la imposición de la ceniza, fecha que precede al primer domingo de Cuaresma, tiempo para la purificación de espíritu.

El mundo católico celebra el Miércoles de Ceniza, que significa un tiempo

litúrgico de la Cuaresma donde los fieles durante 40 días vivirán el ayuno, la oración y la limosna. En este tiempo, se prepara el camino para la Semana Santa en la que se muestran los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Por eso el Papa Francisco propone "orar en la comunión de la Iglesia terrenal y eclesial", "ayudar con gestos de caridad" y tener presente que "el sufrimiento del otro constituye un llamado a la conversión, porque la necesidad del hermano me recuerda la fragilidad de mi vida, mi dependencia de Dios y de los hermanos".

Cumpleaños del 1er semestre de 2015

Para festejar a los cumpleaños del primer trimestre del presente año, la Contralora del Estado Táchira Dra. Omaira Elena de León, a través de la Dirección de Recursos Humanos, realizó agasajos para los funcionarios de este Órgano Contralor.

La actividad se desarrolló en el salón de Usos Múltiples de la Contraloría del Estado Táchira, en donde los agasajados compartieron risas, y se relajaron después de su jornada laboral, para disfrutar del dinamismo preparado en honor a ellos.

Festejo que sirvió como punto de encuentro para que los cumpleaños disfrutaran de conversaciones amenas, de brindis, de pasapalos y al

final del evento cantaran el cumpleaños feliz.

Estas dinámicas se efectúan en el marco de las políticas motivacionales que realiza la CET, a fin de proporcionarles a sus funcionarios el mayor bienestar, y de esta manera garantizarles espacios recreacionales dentro de este órgano contralor.

De esta manera, la Dra. Omaira Elena De León ratifica el compromiso con y para sus trabajadores, quienes día a día se esfuerzan en pro de esta Contraloría Estatal, con el fin de seguir logrando la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos del sector público y garantizar el cumplimiento de la Ley.



La Contraloría Va a la Escuela

Rescatando los valores

La Contraloría del Estado Táchira celebró el evento Rescatando los valores a través del programa institucional "La Contraloría Va a la Escuela". Actividad donde enaltecieron por medio de actividades culturales la importancia de los valores, que son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales.

En el acto estuvo presente la Contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León; el Contralor del municipio Junín Wilfrido José Vásquez; Liliana Arias Coordinadora de la Dirección de Educación del Estado, docentes, así como niños y niñas contralores y su equipo de trabajo.

El evento tuvo lugar en la sede de la Unidad Educativa Estatal Profesor Pablo Emilio Ostos, del municipio Junín, donde 150 niños y niñas desarrollaron una variada actividad cultural, ejemplificando los valores como esencia de un buen ciudadano.

La Contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León Osorio destacó: "Estos eventos son realmente de vital importancia no solo para el estado Táchira, sino para Venezuela y el mundo entero, porque bien sabemos que la corrupción es un flagelo que nos está agobiando y nosotros como Contraloría nos hemos empeñado en formar a los niños y niñas de hoy en hombres probos para que cuando mañana realicen alguna función en la Administración Pública lo hagan con la mayor honestidad, con la mayor sinceridad propia de los hombres y mujeres que han formado parte de este hermoso programa denominado "La Contraloría Va a la Escuela".

"Estamos convencidos de que haremos un buen futuro para Venezuela, de hombres y mujeres honestos que se van a convertir en un muro de contención de todo ese terrible flagelo de la corrupción en el mundo" agregó la Dra. Omaira De León.



X Rendición de Cuentas de los niños y niñas Contralores

La Contraloría del Estado Táchira realizó en el mes de junio del presente año, la Décima Rendición de Cuentas de los niños y niñas Contralores que forman parte del Programa Institucional "Contraloría Va a la Escuela". La actividad tuvo lugar en la sede de este Órgano Contralor, en el salón de usos múltiples piso 2, a partir de las 9:00 de la mañana, en donde participaron 10 Unidades Educativas Estadales pertenecientes a diversos municipios del estado Táchira.

Entre las instituciones que asistieron a la Décima Entrega de Rendición de Cuentas, están: U.E.E Prof. Pablo

Emilio Ostos; Junín, U.E.E. Don Simón Rodríguez; San Cristóbal, U.E.E. José Leonardo Chirinos; Andrés Bello, U.E.E. Prof. Teodomiro Escalante; Ayacucho, U.E.E. Juan Germán Roscio; Capacho Nuevo, U.E.E. María Margarita Parra de M; Torbes, U.E.E. Tomas Enrique Rivera Chávez; Cárdenas, U.E.E. La Victoria; Guasimos, U.E.E. Pedro Padrón Briñez; Torbes, U.E.E. José Albert Velandia; Michelena.

Programa Bandera, que se ha consolidado por su importancia en destacar el control fiscal e infundir valores como la transparencia, honestidad en los niños y niñas del

país. En este evento, se ve reflejado el trabajo que desarrollaron los estudiantes de 1ero a 6to grado, quienes se han convertido en garantes de procesos fiscalizadores dentro de sus instituciones.

Finalmente, a partir del 29 de junio hasta el 03 de julio las escuelas que no participaron en el evento especial realizado en la Contraloría del Estado Táchira, Asistieron a la Oficina de Atención y Participación Ciudadana de este Órgano de Control Fiscal a entregar sus respectivas cuentas, y recibir su reconocimiento por el trabajo realizado dentro de la institución.



Escuelas del Táchira emitieron informes de la gestión fiscalizadora ejecutada a través del programa Institucional "La Contraloría Va a la Escuela"



A través de la Escuela Governamental de Auditoría de Estado (EGA), La Contraloría del estado Táchira, continúa incentivando a los funcionarios y funcionarias, con el fin de fortalecer sus conocimientos y mejorar sus competencias en el área de Control Fiscal.

En el mes de marzo del presente año, la Contraloría del estado Táchira, en conjunto con el Instituto Universitario Gran Colombia (IUGC), llevaron a cabo el Acto de Graduación de la IV Cohorte de la EGA, contando con la presencia de la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del estado Táchira y demás autoridades de este Órgano de Control Fiscal.

24 funcionarios y funcionarias concluyeron con total éxito este diplomado en Auditoría de Estado, el cual busca especializar a los servidores(as) públicos en todo lo referente a auditorías, para que puedan realizar un buen trabajo en esta materia.

Por su parte, la Contralora del Estado agradeció a Dios por haber permitido que esta Contraloría avanzara en el alcance de la Escuela Governamental de Auditoría, que sirve como soporte para la formación de todos y cada uno de los funcionarios que forman parte de la CET, Logrando de esta manera el mejor desarrollo de nuestros procesos medulares, la auditoría, la potestad investigativa y la determinación de responsabilidades que deben efectuarse dentro de altos estándares de calidad y ajustado a las exigencias de la Constitución de la República, Leyes y Normativas vigentes.



ACTUALIZANDO CONOCIMIENTOS Nueva Ley de Contrataciones Públicas

Alrededor de 170 funcionarios adscritos a la Administración Activa Central y Descentralizada fueron capacitados por la Contraloría del Estado Táchira, sobre los aspectos novedosos de la nueva Ley de Contrataciones Públicas, así como en los hallazgos más frecuentes encontrados en las auditorías que realiza este órgano de control fiscal, con el firme propósito de Reforzar los conocimientos en esta materia para garantizar una gestión transparente, honesta y apegada a la Ley.

La actividad se llevó a cabo en el Salón Leonardo Ruiz Pineda de Residencia de Gobernadores, donde estuvo presente la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del Estado Táchira, la Ing. Miriam Febres, Secretaria General de Gobierno, el Dr. Rutilio Mendoza, ponente de amplia experiencia en el área, directores de la CET, y directores del Ejecutivo Regional.

La Contralora del Estado, Omaira De León, recalcó que en el encuentro se refrescaron algunos conocimientos y se explicaron procedimientos de Ley que aún no están debidamente claros. "Nosotros les estamos indicando a ellos como clarificar esas situaciones sumamente importantes, sobre todo para la comisión de contrataciones, porque ellos pueden caer en un acto de responsabilidad administrativa sino cumplen estrictamente lo que está establecido en la norma".

La Dra. Omaira De León precisó que en la Ley de Contraloría establece 29 causales de responsabilidad administrativa para todo el ejercicio de la Administración Pública, mientras que la nueva Ley de Contrataciones Públicas incluyó 17 causales de responsabilidad, en caso de incumplimiento. "Nuestro interés está en colocar las bases preventivas del control fiscal, de manera que la administración pública se ajuste a la norma y se evite en adelante tener que declarar alguna responsabilidad administrativa, que incide directamente en la gestión del ciudadano gobernador del Estado".



Formación, Participación y Rendición de la Cuenta



Por instrucciones de la máxima autoridad de este órgano de control y en atención a la publicación de la resolución N° 01-00-000167 de fecha 20 de febrero de 2014, en gaceta oficial N° 40492 de fecha 08 de septiembre de 2014, sobre las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas de los órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Municipal y sus Entes descentralizados, en el mes de marzo del presente año, se llevó a cabo el en Salón de Usos Múltiples, un conversatorio con funcionarios (as) de la Contraloría del Estado Táchira.

El taller tuvo como principal objetivo hacer del conocimiento de los funcionarios y funcionarias de las Direcciones de Control de la Administración Descentralizada y Centralizada y Poder Legislativo, el contenido de la mencionada resolución, así como el instructivo para la Formación y Participación de la Cuenta de Recursos de un ejercicio económico financiero o período determinado de los órganos del Poder Público Estatal y sus Entes Descentralizados, dictado por la Contraloría del estado Táchira mediante Resolución C.E.T. N° 053 de fecha 02 de febrero de 2015, publicado en Gaceta Oficial N° Extraordinario 5631 de fecha 02 de febrero de 2015.



Unificando Criterios con los Servidores(as) de las Contralorías Municipales



En atención a la publicación de la resolución N° 01-00-000167 de fecha 20 de febrero de 2014, en gaceta oficial N° 40492 de fecha 08 de septiembre de 2014, sobre las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas de los órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Municipal y sus Entes descentralizados, la Contraloría del estado Táchira llevó a cabo un conversatorio con

funcionarios (as) de las Contralorías Municipales.

En el taller se dio a conocer el contenido de la mencionada resolución, así como el instructivo para la Formación y Participación de la Cuenta de Recursos de un ejercicio económico financiero o período determinado de los órganos del Poder Público Municipal y sus Entes Descentralizados, el cual está

publicado en el portal web del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Fundación "Gumersindo Torres" de la Contraloría General de la República.

La contralora del estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León, indicó: "se debe realizar el examen de la cuenta de la gestión del año 2014", por ello se realizó la formación de los contralores municipales, porque están en la obligación de recibir la cuenta de alcaldes y de todos los entes descentralizados que tenga el municipio".

Es importante destacar, que con este conversatorio se buscaba la unificación de criterios en cuanto a la interpretación de la normativa legal dictada por la Contraloría General de la República, a los fines de garantizar la correcta aplicación por parte de los funcionarios designados para la recepción y verificación de las Cuentas Formadas por la Administración Pública Municipal.

SALUD Y PREVENCIÓN

Talleres de Prevención Sísmica

Para seguir proporcionando conocimientos del cómo responder antes, durante y después de un movimiento telúrico, la Contraloría del Estado Táchira a través de INPARQUES desarrolló talleres informativos y preventivos para crear cultura sísmica en los funcionarios adscritos a este Órgano de Control Fiscal, y a su vez, puedan convertirse en portavoces de técnicas aprendidas en estas charlas.

Las charlas son importantes, ya que el Táchira se ubica en una zona altamente sísmica, puesto que a tan solo 10 km se encuentra la falla de Boconó, lo que genera mayor

preocupación en estos expertos, quienes indican que es de vital importancia poseer conocimientos de técnicas apropiadas para saber reaccionar en situaciones de pánico que pueda generar un sismo.

En tal sentido, la seguridad y la supervivencia en caso de sismos es tarea de todos, por tanto, la Contraloría del Estado Táchira siempre se mantiene presta y comprometida a fortalecer y capacitar a todos y cada uno de sus funcionarios mediante la realización de talleres



Jornadas de Vacunación



La Contraloría del Estado Táchira, en pro de garantizar la seguridad y el bienestar de sus servidores públicos, efectuó una jornada de vacunación para los funcionarios activos, pensionados y jubilados adscritos a este Órgano de Control Fiscal.

El personal de CET, participó activamente en esta Jornada, donde se aplicaron 50 dosis de Neumococo 23 y 50 dosis de Meningococo para los adultos, así como como dosis de Hepatitis B, Toxoide, Fiebre Amarilla para niños.

Actividades que se desarrollan con el fin de prevenir cualquier enfermedad.



Cáncer de Cuello Uterino

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Dra. Omaira Elena De León, Contralora del estado Táchira, desarrolló a través de la Dirección de Recursos Humanos, una charla sobre Cáncer de Cuello Uterino y Virus del Papiloma Humano, dirigida por el ginecobstetra Domingo Casañas, resaltando la importancia de la detección temprana de esta enfermedad.

La manera más eficaz de prevenir el cáncer de cuello uterino es a través de las pruebas de Papanicolaou periódicas, que permiten diagnosticar las lesiones precancerosas. La prevención de los precánceres implica controlar los posibles factores de riesgo.

T
A
L
L
E
R

CONTROL FISCAL AL DÍA

Lcda. Ana Coromoto Peña

La rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública tiene su fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

“Artículo 141. La Administración Pública está al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y se fundamenta en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, con sometimiento pleno a la ley y al derecho”

Esta normativa se establece con el objetivo de garantizar la obligatoriedad de parte del sector público y de todo funcionario que recaude, administre, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable. En consecuencia, todos los entes públicos, incluyendo las universidades, Consejos comunales están subordinados al control de gestión y evaluación del cumplimiento de sus resultados de parte del órgano competente para ejercer el control fiscal externo, como es la Contraloría General de la República, Contralorías Estadales y Municipales.

Los organismos integrantes de la administración pública como gestores de fondos públicos tienen la obligación de informar, justificar y responsabilizarse de la actividad económico-financiera que han realizado durante un año. Para ello, tienen que elaborar sus cuentas anuales que reflejan la forma en la que se ha desarrollado esta actividad. En tal sentido, la rendición de

cuentas es el acto administrativo mediante el cual los responsables de la gestión de los fondos públicos o cuentadantes informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos puestos a su disposición en un ejercicio económico.

Los órganos de control fiscal externo tienen asignadas las funciones del control sobre la actividad económica financiera de las administraciones públicas, para garantizar que esta actividad se realiza de acuerdo con las normas y de forma eficiente. Entre estas funciones está controlar e impulsar que los órganos y entes descentralizados de la administración pública elaboren y rindan las cuentas anuales.

La Contraloría General de la República para el ejercicio fiscal 2014 desarrolló a través de su Instituto de Altos Estudios, Cofae, una Jornada de Fortalecimiento del Poder Popular a fin de capacitar a distintos consejos comunales sobre temas como rendición de cuenta, contrataciones públicas, operaciones contables y control de los recursos públicos en los consejos comunales, brindando orientación y herramientas para contribuir con una participación ciudadana efectiva a través de los consejos comunales, con el objeto de reforzar los conocimientos en el control y manejo de los fondos públicos; en virtud de que las comunidades demandan mayor sensibilidad y transparencia en la gestión, toda vez que tienen todo el derecho de saber en qué se están invirtiendo los recursos asignados.

Destacaron la importancia de que la administración pública asuma la

rendición de cuenta como un principio para apoyar el fortalecimiento e incorporación del Poder Popular que va a permitir involucrar al ciudadano en el conocimiento del uso que se le da a los recursos, mejorando por ende las condiciones del pueblo venezolano.

Igualmente, la Contraloría General de la República, con la intención de conformar una nueva instancia en la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs), producto de la fusión de la Comisión Técnica Especial de Ética Pública, Probidad Administrativa y Transparencia (Cepat) y la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas (CTRC), llevó a cabo una reunión conjunta en La Habana, Cuba, con los miembros de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) que integran estos órganos técnicos, con el objeto de que la labor de control fiscal en América Latina y el Caribe fortalezca la rendición de cuentas y la transparencia en la administración de los recursos públicos, a través de mecanismos que contribuyan con su manejo eficiente y eficaz, y en consecuencia, de respuesta a las necesidades y demandas de los ciudadanos.

Nuestro organismo rector de control fiscal estuvo presente en representación del país, junto con delegados de las EFS de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Uruguay; conformando la nueva Comisión Técnica de Rendición de Cuentas para el Buen Gobierno, que estará presidida por la Auditoría General de la Nación Argentina.

Jornadas Especiales

SENIAT

La Contraloría del Estado Táchira en coordinación con el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), llevaron a cabo una jornada especial de declaración de Impuesto Sobre la Renta.

En la jornada, los funcionarios del SENIAT, atendieron cerca de 200 funcionarios de la CET, para hacer formal por el portal web del mismo, la declaración de Impuesto Sobre la Renta, entregando constancia de solvencia de dicha declaración.

La actividad, vino a facilitar este proceso de pago de impuestos a los funcionarios de este Órgano de Control Fiscal, con la intención de cumplir con la ley y aportar dicho dinero a las arcas de la administración pública de nuestro país, que más adelante se traducirán en inversión y bienestar para el pueblo venezolano.



JORNADA “EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO MÉDICO VIAL”

La contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León, a través de la Dirección de Recursos Humanos, desarrolló una Jornada de expedición de Certificado Médico Vial, que tenía como fin facilitarles a los funcionarios y funcionarias públicos la obtención de Certificado Médico Vial, documento indispensable para la libre circulación vehicular.

La expedición del documento estuvo a

cargo del Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano de Caracas, quienes hicieron entrega de 180 Certificados a funcionarios y funcionarias públicas de la Contraloría del Estado, así como del Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, y del Ministerio Público.

El Licenciado Miguel Escalante, Director de Recursos Humanos de la CET destacó, que con estas jornadas se

busca afianzar las relaciones interinstitucionales, que agilizan los procedimientos para que sea más fácil y cómodo expedir cualquier documentación de interés para los funcionarios.

Por su parte, los trabajadores se mostraron complacidos con la actividad, ya que con este operativo se agilizó el trámite de este importante documento.



La planificación hoy día se concibe como un proceso sistemático que intenta optimizar el logro de los objetivos de una organización, tratando de hacer coherente lo deseado con la disponibilidad de recursos y las necesidades existentes; lo cual implica hacer una reflexión del presente para convertirla en acción sobre el futuro a través de la participación de todos los involucrados en los diversos procesos de la organización.

En tal sentido, la Contraloría del estado Táchira, en atención a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, en concordancia con los artículos 16 y 17 de las Normas Generales de Control Interno dictadas por la Contraloría General de la República, consciente de la importancia que reviste la planificación como un proceso de toma de decisiones y acciones que permite definir una política orientada a lograr un sostenido y a la vez ordenado mejoramiento de los procesos que se llevan a cabo dentro de una organización, para el ejercicio fiscal 2015, emprendió la realización de un programa de planeación vigoroso que permitió a la organización formular los objetivos y metas a ejecutar por este Órgano de Control Fiscal.

Dicho proceso de planeación para este período, estuvo acompañado de una ardua labor de análisis y profundización sobre la realidad y las necesidades de la organización, entendiendo que no se trata solamente del establecimiento de metas físicas a ejecutar en el corto plazo, sino

I TRIMESTRE							
Actuaciones de Control Fiscal		Potestad Investigativa		Determinación de Responsabilidades		Participación Ciudadana	
Auditorías de Estado	3	Autos (Archivo, Proceder o Remisión)	15	Autos (Archivo, Apertura)	8	Talleres	106
Seguimientos (Plan de Acciones Correctivas)	7	Informe de Resultados	6	Expedientes Decididos	-	Eventos	2
				Personas declaradas responsables	-	Denuncias Resueltas	4
II TRIMESTRE							
Actuaciones de Control Fiscal		Potestad Investigativa		Determinación de Responsabilidades		Participación Ciudadana	
Auditorías de Estado	15	Autos (Archivo, Proceder o Remisión)	16	Autos (Archivo, Apertura)	9	Talleres	113
Seguimientos (Plan de Acciones Correctivas)	19	Informe de Resultados	7	Expedientes Decididos	7	Eventos	2
Examen de la Cuenta	5			Personas declaradas responsables	27	Denuncias Resueltas	2

que se procuró diseñar objetivos y metas totalmente vinculados con cada uno de los objetivos contenidos en el plan estratégico institucional 2014-2018, formulados como vías que conlleven a la consecución de la visión de la organización.

La Contraloría del estado Táchira orienta y asesora a la Administración Central y Descentralizada del Poder Público del Estado y al Poder Legislativo Estatal, a través de los diferentes informes definitivos de auditoría de estado, en los cuales se plasman recomendaciones pertinentes, a los fines que los organismos auditados implementen las acciones correctivas necesarias para la salvaguarda del patrimonio de la Hacienda Pública Regional, presentar mejores resultados en la gestión y garantizar que las operaciones sean realizadas con apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía y calidad,

logrando a su vez fortalecer los sistemas de control interno en aras de subsanar las deficiencias y fallas presentadas; fundamentando este Órgano sus actuaciones, en las Normas dictadas por la Contraloría General de la República y demás instrumentos normativos en materia de Control Fiscal.

En tal sentido, a continuación se presenta el detalle cuantitativo de las actuaciones y acciones de control ejecutadas por la Contraloría durante el primer y segundo trimestre del presente año, así como los resultados de las actividades relacionadas con la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en el control de la gestión pública.

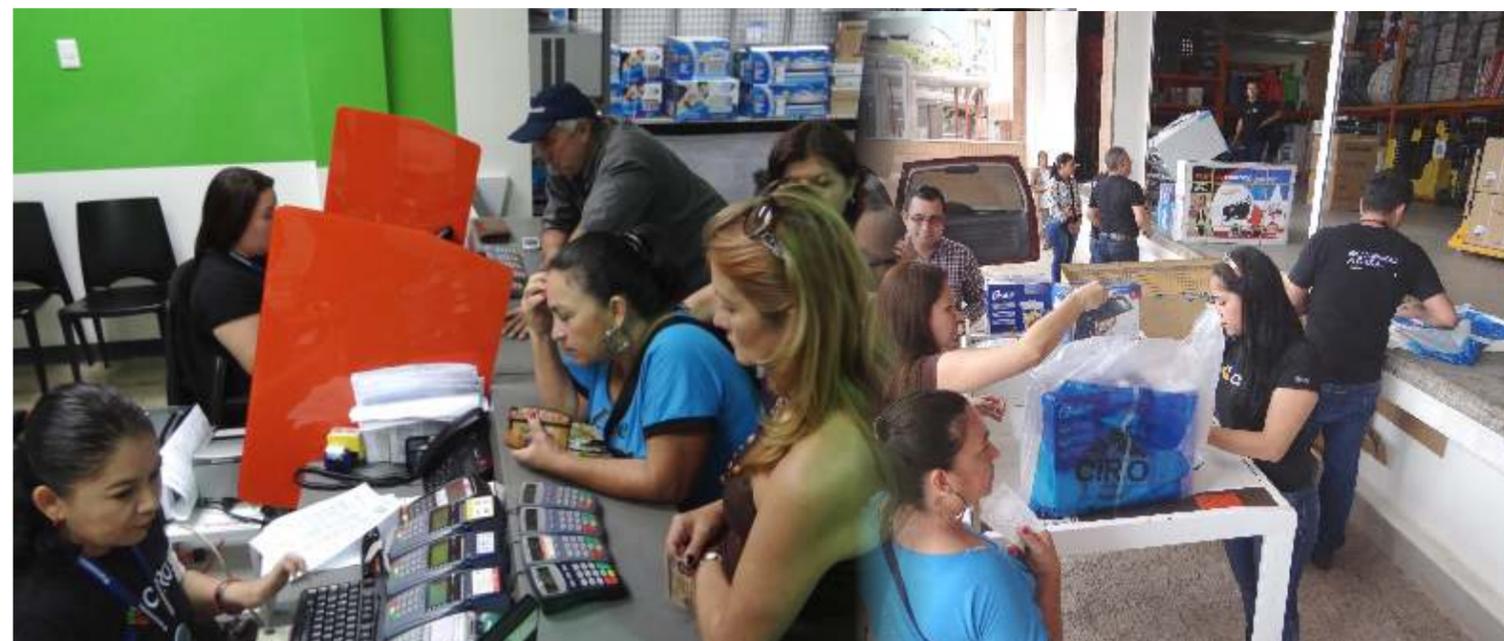
La Contraloría del Estado Táchira, dirigida por la Dra. Omaira De León, efectuó a través de la casa comercial CIRO SÁNCHEZ, una jornada de línea blanca que benefició a 200 Servidores(as) Públicos de este Órgano de Control Fiscal, todo esto con el fin de brindar bienestar social a quienes día a día laboran en esta contraloría estatal.

Durante la jornada los funcionarios y funcionarias adscritos a la CET realizaron sus respectivas compras de electrodomésticos, quienes de

manera ordenada esperaron para adquirir los productos que se les estaban ofertando.

Entre los artefactos de línea blanca ofrecidos se encontraban: Teléfonos inalámbricos y alámbricos; sistema de alarmas; reproductor carro USB blanco; cafetera cuatro tazas negra; tosty arepas 6 puntos; licuadora vaso de vidrio; plancha a vapor; aire de ventana 12.000 BTU; cocina a gas 6 hornillas y de 4 hornillas; tosty empanadas 6 puntos; entre otros.

ELECTRODOMÉSTICOS



De esta manera, se fortalecen los lazos con la empresa privada a fin de beneficiar de manera positiva a los servidores y servidoras públicos que desempeñan sus labores dentro de la CET.

Deporte y Recreación

Bailoterapia



La Contralora del Estado Táchira, Dra. Omaira Elena De León, a través de la Dirección de Recursos Humanos, ofreció una bailoterapia, como parte de las políticas recreativas y motivacionales, para incentivar a quienes día a día hacen vida en este Órgano Contralor.

La actividad recreativa estuvo dirigida por la instructora de baile María Alejandra Silva, funcionaria del Instituto de Deporte Tachirense (I.D.T.), quien con su dinamismo, carisma y entusiasmo motivó por 45 minutos a todos los asistentes a este evento.

La combinación de música y movimiento a través de diversos ritmos, actuaron como detonante para que el talento humano perteneciente a la CET drenara stress, ansiedad, y finalizará con actitud positiva la semana.

Finalmente, como iniciativa de La Contraloría del Estado Táchira, se están desarrollando acuerdos con el Instituto de Deporte (IDT), a fin de que mensualmente se realicen actividades de destreza, que combinen el baile con el movimiento.

Futbol "Copa Minfra 2015"

La Contraloría del Táchira obtuvo el Subcampeonato



La selección de Futbol de la CET, vestida con el uniforme de Alemania, participó en la contienda deportiva denominada "Copa MINFRA" enfrentando a diversos equipos, que representaban a Entes Públicos Nacionales, logrando obtener la clasificación a los 8vos de final y luego a los 4tos,

para debatirse definitivamente el campeonato contra el equipo de Ipostel, logrando el sub-campeonato en un juego que fue de primicia. De esta manera, los atletas contralores dejan muy bien ubicado el nombre de la CET dentro del escenario del balompié Regional.



Futbol Sala Copa América 2015

La Selección CET Finalizó en 4to Lugar

El equipo de Futbol Sala de la Contraloría del Estado Táchira, finalizó en 4to lugar en el campeonato "Copa América Laboral Chile 2015, representando a Paraguay y en el cual participaron 16 equipos pertenecientes a Entes Públicos del Táchira.

Decenas de plantas han sido Recuperadas



Promotora Social Sara Velasco, y La Auditora I Claribeth Narváez, adscritas a la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana de la CET.

en definitiva, su existencia nos produce placer en los sentidos, es por esta razón que preservar las plantas implica cuidados y responsabilidad de todos.

Entre las plantas recuperadas, se encuentran: Palmas, Jade, Café, Cayena, Piñitas, entre otras; siendo estas importantes y necesarias porque forman parte de las piezas primordiales que sustentan el planeta. Por tal motivo, es necesario su especial cuidado.

Finalmente, entre las recomendaciones realizadas por las voluntarias están: Regar las plantitas una vez a la semana, no exceder los riegos porque la planta se pudre, y no colocarlas directamente en el aire acondicionado porque estas se queman.

En las instalaciones de la Contraloría del Estado Táchira, un grupo de funcionarias, iniciaron de manera voluntaria la recuperación de las plantas existentes en los diversos departamentos de este Órgano de Control Fiscal, con el propósito de mejorar las plantas que se encontraban en mal estado.

Para lograr la recuperación de más de 40 plantas, se realizó un arduo trabajo, ante lo cual la Ing. Agrónomo Castellano, manifestó que cada tres días se les aplicaba Insect-Jardín y picante para salvarlas.



Quienes comparten este noble voluntariado son: La Ing. Agrónomo Diana Castellano, la

Gracias a las plantas, estamos rodeados de espacios naturales que nos ofrecen beneficios en los diversos lugares donde estas se encuentran, ya que nos permiten disfrutar de nuestro tiempo libre, y,

